

PCR mantiene la calificación de “AA+” a la Décima Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de PRODUCTORA CARTONERA S.A.

Ciudad de Quito (agosto 30, 2022): En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la calificación de “AA+” a la **Décima Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de PRODUCTORA CARTONERA S.A. con información al 30 de junio de 2022.** La calificación se sustenta en la amplia trayectoria y presencia de la empresa en el sector en el que desempeña sus operaciones confirmando la efectividad de las estrategias establecidas por la institución. Adicionalmente se considera, el incremento de los ingresos operacionales y sus márgenes de utilidad positiva con respecto a su similar periodo del 2021, hecho que incide directamente en el dinamismo de los indicadores de rentabilidad. Sin embargo, interanualmente el indicador de apalancamiento aumenta ligeramente y presenta una contracción en sus indicadores de liquidez. Pese a la disminución de la liquidez PCR observa una adecuada capacidad del emisor para generar los flujos necesarios para cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.

Productora Cartonera S.A. es una empresa con más de 50 años de experiencia que se dedica a la elaboración y comercialización de cajas de cartón corrugado, de alta calidad gráfica y estructural, para abastecer a más de 450 clientes que operan en los diferentes sectores industriales y agroindustriales a nivel nacional e internacional. La planta industrial de 67,750 m² ubicada en el sector industrial de la provincia del Guayas, tiene una capacidad instalada para procesar 180,000 toneladas métricas de cartón al año. El corrugador BHS del emisor cuenta con una capacidad instalada para procesar 12.500 tm/mes a una velocidad máxima de 750 metros lineales/min.

En concordancia con la información proporcionada por parte de la Productora Cartonera S.A. para finales del año 2021, la empresa mantuvo una participación de mercado entre exportaciones y doméstico del 19,3% del total de la industria nacional dedicada a realizar envíos de cartón corrugado, situándose en el segundo lugar, posterior a Cartones Nacionales S.A. CARTOPEL (25,6%) quien ocupa la primera posición; ubicando en tercer lugar a Grupo Papelero Cía. Ltda. GRUPASA (18,9%) y la diferencia del 36,1% corresponde a Incarpalm, Panasa, ICE, Cransa y Cartorama.

Información de contacto:

Ing. Alan Aguirre

Analista de Riesgo

aaguirre@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.

T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.